

# LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Rey 38

Director: A. González López

Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

AÑO VII.

Habana—Viernes 25 de octubre de 1895

NUMERO 252

## TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela

Función por tardes

HOY 25 DE OCTUBRE.

A las 8:—

**CADIZ!**

Por la señorita Concha Martínez.

A las 9:—

Segundo acto de la misma.

A las 10:—

**CARAMELO**

NOTA.

El domingo 27, matiné por la compañía de ópera popular, poniéndose en escena la gran partitura del maestro Boulezzi, *La Favorita*.

## TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Unión Constitucional

Nacionales.

DE AYER.

Madrid, octubre 24

Se están celebrando numerosas entrevistas entre los representantes de todos los partidos antillanos, para llegar a un acuerdo, que ponga término a las luchas políticas y se establezca una tregua patriótica, que permita apoyar al Gobierno, robusteciendo su autoridad.

El proyecto parece que ha sido aprobado por el señor Cánovas del Castillo, manifestando que telegrafiará al general Martínez Campos, para que consiga en Cuba que los partidos se adhieran a estos propósitos.

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado se trató extensamente de la situación creada en la Isla de Cuba con motivo de la guerra, mostrándose el señor Cánovas del Castillo satisfecho de la actitud de todas las repúblicas hispano americanas, exponiendo que soamente el Brasil ha declarado que su conducta se ajustará a la de los Estados Unidos.

Extranjeros.

DE AYER.

Londres, octubre 24.

Según telegramas de Bruselas, el rey de Bélgica, soberano del Estado

## Folleto.

JULIO MARY.

## En pos de la dicha

Publicado por El Cosmos.—De venta en La Moderna Poesía, Orlino nº 135.—Teléfono nº 953.

mendigos, abrumados por su enfermedad y su miseria, la bendecían cuando al través de la verja de su jardín, guiándole su madre la mano inhábil, les alargaba un pedazo de pan.

IV

Entre aquellos mendigos, había uno largo y flaco, casi de la misma edad que ella, Juan Merandát, hijo de un jornalero, que había empezado sus estudios de seminarista. Un terrible accidente habíale obligado a la mendicidad: a la edad de quince años, un carro cargado de piedras habíale pasado por encima y le había destrozado los riñones. Leváronle moribundo al hospital de Bois, donde tardó seis meses en restablecerse, saliendo aún de allí enfermo.

Sus padres habían muerto. Estaba

Libre del Congo, pagará una indemnización a la familia de Mr. Stokes, el comerciante inglés fusilado por las tropas de aquel Estado, por hacer contrabando de armas.

Viena, id. id.

Telegrafian de San Petersburgo que en Lublin un fuerte huracán ha levantado el techo de la catedral.

Han resultado numerosas personas muertas y heridas.

Nueva York, id. id.

Dicen de Caracas que el gobierno de Venezuela está haciendo preparativos militares, para el caso de que Inglaterra intente ocupar el territorio disputado.

ROMA.

Roma, octubre 25.

Los periódicos católicos declaran que no tienen fundamento los rumores que circulan sobre la salud de León XIII.

Berlín, id. id.

Ha sido procesado un individuo que el día 16 dió un viva a Francia en las calles de Metz, al pasar el emperador y la emperatriz de Alemania.

Viena, id. id.

Dicen de Sofía que el gobierno búlgaro ha renunciado a gestionar la reconciliación con Rusia, en vista de que el príncipe Fernando se niega a que su hijo, el príncipe heredero Boris, sea educado en la religión cismática griega.

Según telegramas de San Petersburgo el gran duque Jorge, hermano y heredero del emperador de Rusia, se ha agravado mucho.

Ha arrojado sangre por la boca.

Londres, id. id.

Aquí se dice que entre España e Inglaterra son muy cordiales las relaciones y que existe un acuerdo sobre la cuestión de Cuba, muy favorable a los intereses españoles.

Nueva York, id. id.

De Shanghai dicen a los periódicos de Nueva York que en breve comenzará la construcción del ferrocarril entre aquel puerto y Nankin.

El príncipe Kung ha logrado que el emperador de China autorice la construcción de todas las vías necesarias.

## Prensa Asociada

DE LA HABANA.

Mercado de New York, octubre 24

A las 4 de la tarde.

Centrifugas 96° en plaza, a 3½

solo en vida. Honrado y noble, había tratado de trabajar. Se le admitía solamente como de limosna, y al cabo de pocos días tenía que marcharse desfallecido. Su cuerpo, destrozado, ofrecía tirar hacia la derecha, cuando él quería ir hacia la izquierda. Muy débil, sin respiración, febril, no servía siquiera para pastor y guardia del ganado, porque a lo mejor caía rendido y otro más fuerte le quitaba el puesto.

Dulce y triste, su rostro imberbe, y sus ojos azules, que revelaban inteligencia cuando no los apagaban las fatigas de la enfermedad, dábanle, a pesar de todo, cierto brillo de juventud. Había discurrido algunos oficios como médico de subsistencia, procurando hacerse útil para velar la miseria de su vida de vagabundo. Una constante observación de la naturaleza servíale de educación.

A fuerza de vivir en el campo y de dormir al aire libre, al azar de los caminos, había adquirido una gran experiencia en la destrucción de animales dañinos. Las grandes propiedades de aquel departamento estaban muy mal guardadas, y todo lo destruían aquellos bichos, a los cuales hacía Juan Merandát una guerra encarnizada, que le pagaban y que le permitía creerse libre del estigma de mendigo.

Regular refino, 89° en id., a 4½

Miel, pol. 89° en id., a 3

Granulado americano, a 4 9/16

Mieles, base 50°, Nominales

Ventas anunciadas.

Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 19 del pasado a 100,500 toneladas.

OABIOS.—

Letras al Londres 60 div (banque,) a \$5 87½

Id. id. París 60 div id a 5 francos 16½ cts.

Id. id. Hamburgo 60 div id, a 93½

DESOUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días, 3½ a 4½

BONOS.—

Bonos registrados de E. U. 4 p, a 115½

Onzas { Españolas, a 15 70

Mejicanas, a 15 55

Manteca: en tercercolas, a \$9 90

Mercado de Londres, octubre 24.

AZUCARES.—

Centrifugas, pol. 96 a fite, a 12 6

Regular refino id. id., a 9 6

Bemolacha: 88 l. a b., a 10 7½

Consolidados, a 107 6/16

Decuento: B. Inglaterra, a 2½ p

París, octubre 24.

Renta, francesa 3 p, a 100 francos 55 centavos.

Spencer.

## Información

### Alocución

He aquí la que, por medio de un Suplemento al Boletín Oficial de la región central y de la provincia de Matanzas, ha publicado el nuevo gobernador de aquella provincia nuestro estimado amigo don Adolfo Porset.

Dice así:

«HABITANTES DE LA PROVINCIA DE MATANZAS:

Si fué siempre obligación de ceremoniosa cortesía saludar a los pueblos y sus habitantes en el principio de las funciones gubernamentales, es para mí compromiso de viejo afecto enviaros con mi saludo más respetuoso el testimonio leal y el ofrecimiento sincero de mis personales consideraciones.

Vengo al gobierno de la provincia de Matanzas por decreto espontáneo de S. M. la Reina (q. D. g.) y por distinción honrosa de su Gobierno; sin merecimientos propios acaso, pero con

Juan tenía mucho cariño a la hermosa idiota. Habíala conocido, vivaracha y alegre, antes del incendio. En aquel tiempo la había ofrecido más de una vez flores raras, nidos de pájaros. Ella le daba las gracias...

Quando el conde volvió a ocupar la «Magdalena», el pobre muchacho corrió a obsequiar a la niña con un nido; pero Federica no sabía ya lo que eran pájaros. Esto le hizo mucho daño al pobre Juan, que abandonó la quinta llorando.

Todos los días, en su visita de limosnas, cuando no se la daba Federica acompañada de su madre, el infeliz Juan se retiraba muy triste y se echaba a la sombra en el bosque por el que sabía acostumbraba pasear la enferma, y cuando ésta llegaba con su paso lento y grave, con la vaga mirada siempre incierta, escondíase el muchacho, y sólo cuando aquélla había pasado, aparecía, ó inclinándose sobre la tierra, de rodillas, recogía piadosamente las flores que ella había pisado, aspirándolas, como buscándose en ellas el perfume de aquella virgen que desde su infancia había considerado como ser superior; algo así como un ídolo vivo y palpante.

Una tarde de primavera hablaba encontrado en el parque. Nunca la deja-

el deseo vehemente y la inquietud excitante de consagrar todas sus energías y todas sus iniciativas a mejorar en lo que las leyes consentían, la administración pública de la provincia, cuyas necesidades conocía aspirando en la justicia absoluta, en la moralidad intachable y en el bien general de este país predilecto, en donde hace treinta y seis años que resido, y en cuyo suelo estoy arraigado profundamente, por los más grandes sentimientos del corazón y del más tierno cariño.

Desde hoy encontrarán todas las aspiraciones legítimas y todos los derechos incontestables celoso guardián en mí, porque quiero y es firme determinación de mi espíritu, teniendo por norma los ejemplos de exquisita prudencia ó imparcialidad que me deja trazados el dignísimo gobernador dimisionario señor Golmayo, y aconsejado de la templanza y de la moderación necesarias, escuchar todas las opiniones, todos los pareceres y el dictamen de los hombres de bien, sean cualesquiera las ideas que sustenten.

El veredicto que de mis actos formule la opinión pública desapasionada y sensata, espero que me sea favorable, y ese será también, al quedar me más tarde entre vosotros, la única y más legítima recompensa a que aspiro.

Para lograrlo, confío en Dios, en el consejo de mis honrados propósitos, en mi decisión inquebrantable y en vuestra virtud y civismo.

Matanzas, octubre 22 de 1895.—Vuestro gobernador, Adolfo Porset.»

## Banquete

Anteanoche a las 7, la Excm. Diputación provincial de Matanzas obsequió con un banquete al nuevo Gobernador regional y civil don Adolfo Porset.

Dicho banquete tuvo efecto en el salón alto del hotel *El Louvre*, estando invitados al mismo, además de los quince señores diputados y del señor Gobernador, las personas siguientes:

Excmo. señor Gobernador militar, general don Luis Prats, 1.º tmo. señor presidente de la Audiencia don José María Larrasábal; 1.º tmo. señor fiscal de S. M. don Eduardo Orduña, señor capitán del puerto don Julián García de la Vega, señor alcalde municipal don Antonio B. Zanetti, señor cura vicario presbítero D. Braulio de Oña, señor administrador principal de Hacienda don Agustín Lasqueti, señor presidente del partido autonomista don Eduardo Cortaya, señor presidente del partido de U. O. don Joaquín Castañer, señor presidente del partido reformista don José Mariano Crespo, señor secretario del gobierno don José

ban salir solo; pero cuando se enteraban de que se había separado de su acompañante, nadie se intranquilizaba, pues ya se sabía que no salía nunca del jardín. Por esto la sorprendió Merandát; mas ella le conocía y no se asustó. Sentía afectos y odios instintivamente, y aquel mendigo era su amigo.

Databa echada en el suelo. Sus ojos, muy abiertos, parecían reflejar la tristeza del paisaje. Debía de gustarle aquel sitio, pues con frecuencia se la encontraba allí. A lo largo de las praderas, las ramas caídas y desnudas mostraban la desolación de los árboles heridos de muerte. Perdíanse en lo infinito del horizonte, y aquello daba la idea de una inmensa necrópolis, de una Pompeya de árboles.

Federica entreteníase en trenzar las hierbas que recogía al alcance de la mano. Quando oyó andar detrás de ella, volvióse, y al reconocer a Merandát, le sonrió. El muchacho enternecido, quedóse parado, apoyado en su bastón, quitándose respetuosamente el sombrero, viejo, pero limpio y cuidado.

Ella entonaba entre dientes trozos de canciones tontas que habían impresionado su ánimo, y que, sin saberlo, habían quedado en su memoria...

Flores Fonvielle, señor secretario de la Diputación don Higinio Betancourt y señor juez decano, don Leopoldo López Infante.

Además el 1.º tmo. señor don Ceiso Golmayo, gobernador saliente.

El «menú» del citado banquete, fué el siguiente: Rutremeta variées.—Omelette royale.—Petites papiers parisiennes.—Crapadine.—Poulet G. dard.—Filet a la Alphonse XIII.—Omelette soufflé au chocolat.—Dessert.—Café.—Liquens & cigares.

Vinos.—Xarés, Clarette blanco & rouge, Champagne.

Mañana daremos más detalles de este merecido obsequio de la Diputación de Matanzas al nuevo gobernador señor Porset.

## Martínez Campos

Esta mañana a las diez menos cuarto llegó a esta ciudad el general Martínez Campos.

## Invitación

El Sr. Conde de Macarifes, Presidente de la Comisión organizadora del Bazar próximo a inaugurarse en el Casino Español, ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitarnos a visitar las instalaciones, antes de la apertura.

Corresponderemos con mucho gusto a tan galante invitación, concurriendo a la cita.

## Vapor correo

Hoy viernes a las ocho de la mañana llegó sin novedad a Oádiz el vapor Ciudad de Cádiz.

## El señor Porrúa

Hoy tomará posesión del cargo de Interventor general del Estado el señor Porrúa, llegado ayer a este puerto.

## Ferrocarril de Morón

El día 10 del actual quedó terminado un puente de la línea férrea de Morón, situado entre Olego de Avila y Morón, agregándose que los trabajos emprendidos para la terminación de las obras, llevan un carácter vertiginoso, lo cual hace creer firmemente que dentro de breves días circulará nuevamente el tren entre Olego de Avila y Morón.

Guardóse muy bien de interrumpirle el pobre Juan. Pero ella se levantó, fuése a él, tomóle la mano, le arrolló alrededor de la muñeca las hierbas trenzadas, y empezó a tirar de él y a dar vueltas a su alrededor. Merandát prestábase de muy buen grado al juego inocente.

Sentía ganas de llorar, y temblaba de emoción cada vez que sus dedos rudos, curtidos por el sol y la intemperie, experimentaban la casta é inocente caricia de aquella mano de niña.

Consólese Federica muy pronto y volvió a sentarse, mientras Juan murmuraba:

—¡Oh! Si tuviera lúcida la razón, me faltaría valor para mirarla. Si pudiera ella comprenderme, no me atrevería a hablarle. Pero lo que yo le diga no ha de entenderlo... Si lo entendiera, me moriría de vergüenza... ¡La amo!

Aquello era como una plegaria salida del fondo de su corazón y que apenas expresaba con un movimiento de los labios...

—¡Qué feliz soy pudiendo hablarle! Y esta mal hecho, sin embargo, porque es una felicidad que no gozaría, si no fuera a mansalva, convencido de que no ha de enterarse... Si pudiera darle mi vida para que fuera como

## Ventas de tabaco

En estos días, dice nuestro apreciable colega *La Fraternidad* de Pinar del Río, se han efectuado varias ventas de tabaco á precios más que regulares, y según se nos informa, muy en breve se realizarán muchas más.

También hemos sabido que los mercaderes aconsejan á los agricultores que siembren mucho tabaco, porque en el año que viene se necesitará comprar mucho más que en otros años, por el motivo de que en Vuelta Arriba se cosechará poco, á consecuencia de la guerra y como es natural todo el que falta allí para el consumo, hace falta que se compre en otra parte, y nada más justo que sea del que la Isla produce.

Con ese motivo los agricultores de esta región, están muy animados, y se preparan para ver si logran una buena cosecha, que según opinión de algunos inteligentes, la lograrán, dado que no escasearán las posturas y que la temperatura quedará, pasado este mes, como se pudiera desear para el caso.

Dios quiera que así resulte para ver si nuestros agricultores se desempeñan de ceidad anteriores y quedan desahogados para lo sucesivo.

## Los Indices

Por el vapor correo *Buenos Aires*, entrado en puerto en la tarde de ayer, se han recibido las siguientes resoluciones del Ministerio de Ultramar:

### GOBERNACION

Concediendo *Regium exequatur* al vicedeputado de Méjico en esta ciudad, don Antonio Palomino, y al de Italia, conde Mario Campanioni.

Aprobando las modificaciones propuestas para el ingreso en la Academia de Telégrafos de esta Isla, y disponiendo que la mitad de las plazas de alumnos se reserven á las clases militares del Ejército.

Concediendo prórroga al telegrafista segundo don Juan Mas.

Aprobando anticipo de cesantía de don José Manuel Orespo, secretario del Gobierno de Pinar del Río, y nombrando en su lugar á don José Jaén Morales.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Puerto Rico á D. Aristides Maraglino.

Admitiendo la renuncia del catedrático de la lengua hebrea, don Francisco Chacón.

Nombrando ayudante segundo de Obras Públicas, á D. Desiderio Mello.

R. O. otorgando á don Joaquín Alarcón la concesión y explotación de cables que enlacen los puertos de Ojiefuegos y Manzanillo.

Concediendo autorización á doña Julia Jorján para traspasar á don Francisco Casuso la concesión otorgada á su difunto esposo para una vía férrea en el ingenio "San Agustín."

Nombrando oficial tercero de la Secretaría de la Audiencia de la Habana á don Bmterio Ureña.

Idem juez de Remedios á don Mariano González.

Idem idem de Ojiefuegos á don Manuel Alonso Galsasola.

Trasladando á la Secretaría de la Audiencia de Manila á don Alejandro Testar.

Idem al Juzgado de primera instancia de Arecibo (Puerto Rico) á don Antonio Manrique Mañes.

Idem á la plaza de juez de primera instancia del Pinar á don Julio Macía Vázquez.

Idem idem de la Catedral á don Manuel Vilas Oholico.

Idem á la de magistrado de la Audiencia de Vegas á don Abdón V. González.

Concediendo á los señores Brock y C. y Juan Pedro Baró la construcción de líneas férreas en sus ingenios de Guantánamo y Vieja Bermeja.

Trasladando R. O. de 23 de abril sobre exención del 10 por 100 de haberes á las clases de tropa que no perciban más sueldo que el correspondiente á un segundo teniente.

Dejando en suspenso R. O. de 14 de mayo sobre cuota con que deben contribuir los puestos de venta de tabacos.

Trasladando á la plaza de oficial cuarto de la Intervención general á don Idefonso Higuera, á la de la Subalterna de Oárdenas á don Alberto Torralba, á la de Santiago de Omba á don Oáridio Martínez y don Lázaro B. Rotomé, y á la de oficial tercero de la Aduana de este puerto á don Joaquín Vargas; á la de oficial segundo de Santa Clara á don Antonio Fernández Reinoso, á la de Puerto Príncipe á don Félix María Zabala, á la de jefe de Negociado de primera clase de Omba á don Vicente Martínez, y á la de jefe de Administración de cuarta clase de la Intervención general á don Luis Lóñez.

Nombrando á D. Francisco González Garf y á D. Luis Suárez Valdés oficiales cuartos de loterías en esta Isla y tercero á D. Manuel González.

Idem á D. Joaquín Aymerich oficial 3º de Santa Oara.

Idem á D. Juan Arce oficial 3º de la Aduana en la Intendencia.

Idem á D. Egozuelo Muñoz oficial 2º de la Tesorería general.

Idem á D. Rafael Guardamino oficial 1º de la Central de atrasos, y á D. Emilio Preeas oficial 4º de la Intervención general.

Declarando cesantes á D. Manuel Mº Anillo, jefe de Negociado de 1ª y á D. Francisco Alonso, oficial 4º de la Intervención general.

Aprobando anticipos de cesantía á D. Nicolás Macho y á D. Lino Guerra.

Idem á la plaza de juez de primera instancia del Pinar á don Julio Macía Vázquez.

Idem idem de la Catedral á don Manuel Vilas Oholico.

Idem á la de magistrado de la Audiencia de Vegas á don Abdón V. González.

Concediendo á los señores Brock y C. y Juan Pedro Baró la construcción de líneas férreas en sus ingenios de Guantánamo y Vieja Bermeja.

Trasladando R. O. de 23 de abril sobre exención del 10 por 100 de haberes á las clases de tropa que no perciban más sueldo que el correspondiente á un segundo teniente.

Dejando en suspenso R. O. de 14 de mayo sobre cuota con que deben contribuir los puestos de venta de tabacos.

Trasladando á la plaza de oficial cuarto de la Intervención general á don Idefonso Higuera, á la de la Subalterna de Oárdenas á don Alberto Torralba, á la de Santiago de Omba á don Oáridio Martínez y don Lázaro B. Rotomé, y á la de oficial tercero de la Aduana de este puerto á don Joaquín Vargas; á la de oficial segundo de Santa Clara á don Antonio Fernández Reinoso, á la de Puerto Príncipe á don Félix María Zabala, á la de jefe de Negociado de primera clase de Omba á don Vicente Martínez, y á la de jefe de Administración de cuarta clase de la Intervención general á don Luis Lóñez.

Nombrando á D. Francisco González Garf y á D. Luis Suárez Valdés oficiales cuartos de loterías en esta Isla y tercero á D. Manuel González.

Idem á D. Joaquín Aymerich oficial 3º de Santa Oara.

Idem á D. Juan Arce oficial 3º de la Aduana en la Intendencia.

Idem á D. Egozuelo Muñoz oficial 2º de la Tesorería general.

Idem á D. Rafael Guardamino oficial 1º de la Central de atrasos, y á D. Emilio Preeas oficial 4º de la Intervención general.

Declarando cesantes á D. Manuel Mº Anillo, jefe de Negociado de 1ª y á D. Francisco Alonso, oficial 4º de la Intervención general.

Aprobando anticipos de cesantía á D. Nicolás Macho y á D. Lino Guerra.

Idem á la plaza de juez de primera instancia del Pinar á don Julio Macía Vázquez.

Idem idem de la Catedral á don Manuel Vilas Oholico.

Idem á la de magistrado de la Audiencia de Vegas á don Abdón V. González.

Concediendo á los señores Brock y C. y Juan Pedro Baró la construcción de líneas férreas en sus ingenios de Guantánamo y Vieja Bermeja.

Trasladando R. O. de 23 de abril sobre exención del 10 por 100 de haberes á las clases de tropa que no perciban más sueldo que el correspondiente á un segundo teniente.

Dejando en suspenso R. O. de 14 de mayo sobre cuota con que deben contribuir los puestos de venta de tabacos.

Trasladando á la plaza de oficial cuarto de la Intervención general á don Idefonso Higuera, á la de la Subalterna de Oárdenas á don Alberto Torralba, á la de Santiago de Omba á don Oáridio Martínez y don Lázaro B. Rotomé, y á la de oficial tercero de la Aduana de este puerto á don Joaquín Vargas; á la de oficial segundo de Santa Clara á don Antonio Fernández Reinoso, á la de Puerto Príncipe á don Félix María Zabala, á la de jefe de Negociado de primera clase de Omba á don Vicente Martínez, y á la de jefe de Administración de cuarta clase de la Intervención general á don Luis Lóñez.

Nombrando á D. Francisco González Garf y á D. Luis Suárez Valdés oficiales cuartos de loterías en esta Isla y tercero á D. Manuel González.

Idem á D. Joaquín Aymerich oficial 3º de Santa Oara.

Idem á D. Juan Arce oficial 3º de la Aduana en la Intendencia.

Idem á D. Egozuelo Muñoz oficial 2º de la Tesorería general.

Idem á D. Rafael Guardamino oficial 1º de la Central de atrasos, y á D. Emilio Preeas oficial 4º de la Intervención general.

Declarando cesantes á D. Manuel Mº Anillo, jefe de Negociado de 1ª y á D. Francisco Alonso, oficial 4º de la Intervención general.

Aprobando anticipos de cesantía á D. Nicolás Macho y á D. Lino Guerra.

Idem á la plaza de juez de primera instancia del Pinar á don Julio Macía Vázquez.

Idem idem de la Catedral á don Manuel Vilas Oholico.

Idem á la de magistrado de la Audiencia de Vegas á don Abdón V. González.

Concediendo á los señores Brock y C. y Juan Pedro Baró la construcción de líneas férreas en sus ingenios de Guantánamo y Vieja Bermeja.

Trasladando R. O. de 23 de abril sobre exención del 10 por 100 de haberes á las clases de tropa que no perciban más sueldo que el correspondiente á un segundo teniente.

Dejando en suspenso R. O. de 14 de mayo sobre cuota con que deben contribuir los puestos de venta de tabacos.

Trasladando á la plaza de oficial cuarto de la Intervención general á don Idefonso Higuera, á la de la Subalterna de Oárdenas á don Alberto Torralba, á la de Santiago de Omba á don Oáridio Martínez y don Lázaro B. Rotomé, y á la de oficial tercero de la Aduana de este puerto á don Joaquín Vargas; á la de oficial segundo de Santa Clara á don Antonio Fernández Reinoso, á la de Puerto Príncipe á don Félix María Zabala, á la de jefe de Negociado de primera clase de Omba á don Vicente Martínez, y á la de jefe de Administración de cuarta clase de la Intervención general á don Luis Lóñez.

Nombrando á D. Francisco González Garf y á D. Luis Suárez Valdés oficiales cuartos de loterías en esta Isla y tercero á D. Manuel González.

Idem á D. Joaquín Aymerich oficial 3º de Santa Oara.

Idem á D. Juan Arce oficial 3º de la Aduana en la Intendencia.

Idem á D. Egozuelo Muñoz oficial 2º de la Tesorería general.

Idem á D. Rafael Guardamino oficial 1º de la Central de atrasos, y á D. Emilio Preeas oficial 4º de la Intervención general.

Declarando cesantes á D. Manuel Mº Anillo, jefe de Negociado de 1ª y á D. Francisco Alonso, oficial 4º de la Intervención general.

Aprobando anticipos de cesantía á D. Nicolás Macho y á D. Lino Guerra.

Idem á la plaza de juez de primera instancia del Pinar á don Julio Macía Vázquez.

Idem á la plaza de juez de primera instancia del Pinar á don Julio Macía Vázquez.

Idem idem de la Catedral á don Manuel Vilas Oholico.

Idem á la de magistrado de la Audiencia de Vegas á don Abdón V. González.

Concediendo á los señores Brock y C. y Juan Pedro Baró la construcción de líneas férreas en sus ingenios de Guantánamo y Vieja Bermeja.

Trasladando R. O. de 23 de abril sobre exención del 10 por 100 de haberes á las clases de tropa que no perciban más sueldo que el correspondiente á un segundo teniente.

Dejando en suspenso R. O. de 14 de mayo sobre cuota con que deben contribuir los puestos de venta de tabacos.

Trasladando á la plaza de oficial cuarto de la Intervención general á don Idefonso Higuera, á la de la Subalterna de Oárdenas á don Alberto Torralba, á la de Santiago de Omba á don Oáridio Martínez y don Lázaro B. Rotomé, y á la de oficial tercero de la Aduana de este puerto á don Joaquín Vargas; á la de oficial segundo de Santa Clara á don Antonio Fernández Reinoso, á la de Puerto Príncipe á don Félix María Zabala, á la de jefe de Negociado de primera clase de Omba á don Vicente Martínez, y á la de jefe de Administración de cuarta clase de la Intervención general á don Luis Lóñez.

Nombrando á D. Francisco González Garf y á D. Luis Suárez Valdés oficiales cuartos de loterías en esta Isla y tercero á D. Manuel González.

Idem á D. Joaquín Aymerich oficial 3º de Santa Oara.

Idem á D. Juan Arce oficial 3º de la Aduana en la Intendencia.

Idem á D. Egozuelo Muñoz oficial 2º de la Tesorería general.

Idem á D. Rafael Guardamino oficial 1º de la Central de atrasos, y á D. Emilio Preeas oficial 4º de la Intervención general.

Declarando cesantes á D. Manuel Mº Anillo, jefe de Negociado de 1ª y á D. Francisco Alonso, oficial 4º de la Intervención general.

Aprobando anticipos de cesantía á D. Nicolás Macho y á D. Lino Guerra.

Idem á la plaza de juez de primera instancia del Pinar á don Julio Macía Vázquez.

Idem idem de la Catedral á don Manuel Vilas Oholico.

Idem á la de magistrado de la Audiencia de Vegas á don Abdón V. González.

Concediendo á los señores Brock y C. y Juan Pedro Baró la construcción de líneas férreas en sus ingenios de Guantánamo y Vieja Bermeja.

Trasladando R. O. de 23 de abril sobre exención del 10 por 100 de haberes á las clases de tropa que no perciban más sueldo que el correspondiente á un segundo teniente.

Dejando en suspenso R. O. de 14 de mayo sobre cuota con que deben contribuir los puestos de venta de tabacos.

Trasladando á la plaza de oficial cuarto de la Intervención general á don Idefonso Higuera, á la de la Subalterna de Oárdenas á don Alberto Torralba, á la de Santiago de Omba á don Oáridio Martínez y don Lázaro B. Rotomé, y á la de oficial tercero de la Aduana de este puerto á don Joaquín Vargas; á la de oficial segundo de Santa Clara á don Antonio Fernández Reinoso, á la de Puerto Príncipe á don Félix María Zabala, á la de jefe de Negociado de primera clase de Omba á don Vicente Martínez, y á la de jefe de Administración de cuarta clase de la Intervención general á don Luis Lóñez.

Nombrando á D. Francisco González Garf y á D. Luis Suárez Valdés oficiales cuartos de loterías en esta Isla y tercero á D. Manuel González.

Idem á D. Joaquín Aymerich oficial 3º de Santa Oara.

Idem á D. Juan Arce oficial 3º de la Aduana en la Intendencia.

Idem á D. Egozuelo Muñoz oficial 2º de la Tesorería general.

Idem á D. Rafael Guardamino oficial 1º de la Central de atrasos, y á D. Emilio Preeas oficial 4º de la Intervención general.

Declarando cesantes á D. Manuel Mº Anillo, jefe de Negociado de 1ª y á D. Francisco Alonso, oficial 4º de la Intervención general.

Aprobando anticipos de cesantía á D. Nicolás Macho y á D. Lino Guerra.

Idem á la plaza de juez de primera instancia del Pinar á don Julio Macía Vázquez.

Idem idem de la Catedral á don Manuel Vilas Oholico.

Idem á la de magistrado de la Audiencia de Vegas á don Abdón V. González.

Concediendo á los señores Brock y C. y Juan Pedro Baró la construcción de líneas férreas en sus ingenios de Guantánamo y Vieja Bermeja.

Trasladando R. O. de 23 de abril sobre exención del 10 por 100 de haberes á las clases de tropa que no perciban más sueldo que el correspondiente á un segundo teniente.

Dejando en suspenso R. O. de 14 de mayo sobre cuota con que deben contribuir los puestos de venta de tabacos.

Trasladando á la plaza de oficial cuarto de la Intervención general á don Idefonso Higuera, á la de la Subalterna de Oárdenas á don Alberto Torralba, á la de Santiago de Omba á don Oáridio Martínez y don Lázaro B. Rotomé, y á la de oficial tercero de la Aduana de este puerto á don Joaquín Vargas; á la de oficial segundo de Santa Clara á don Antonio Fernández Reinoso, á la de Puerto Príncipe á don Félix María Zabala, á la de jefe de Negociado de primera clase de Omba á don Vicente Martínez, y á la de jefe de Administración de cuarta clase de la Intervención general á don Luis Lóñez.

Nombrando á D. Francisco González Garf y á D. Luis Suárez Valdés oficiales cuartos de loterías en esta Isla y tercero á D. Manuel González.

Idem á D. Joaquín Aymerich oficial 3º de Santa Oara.

Idem á D. Juan Arce oficial 3º de la Aduana en la Intendencia.

Idem á D. Egozuelo Muñoz oficial 2º de la Tesorería general.

Idem á D. Rafael Guardamino oficial 1º de la Central de atrasos, y á D. Emilio Preeas oficial 4º de la Intervención general.

Declarando cesantes á D. Manuel Mº Anillo, jefe de Negociado de 1ª y á D. Francisco Alonso, oficial 4º de la Intervención general.

Aprobando anticipos de cesantía á D. Nicolás Macho y á D. Lino Guerra.

Idem á la plaza de juez de primera instancia del Pinar á don Julio Macía Vázquez.

## Desde Colón.

Octubre 23 de 1895.

Sr. Director de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL.

Habana.

El día en Colón.

Desde las primeras horas de la noche del sábado, día 20, comenzaron á sentirse en esta villa los síntomas precursores del ciclón y cuyo desarrollo comenzó en la madrugada del día siguiente.

Ha sido de tal intensidad que ha causado grandes estragos en las viviendas y destruido siembras, cercas é hincadas de árboles.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, pero las casas han sufrido desperfectos en los techos, sobre todo las comprendidas en las calles de Meza esquina á Isabel II y las situadas al final de la misma, y las de la calle Diago esquina á la del Comercio.

El general Prats.

El Excmo. Sr. D. Luis Prats, gobernador militar de esta provincia, que llegó á las 8 de la noche del referido sábado con su ayudante, recorrió la población, visitando los edificios públicos y dando disposiciones en la cárcel, hospital y cuarteles.

El coronel Molina.

Mientras tanto, el coronel comandante de esta zona D. Luis Molina, con los alcaldes de barrio, celadores de policía, Guardia civil y demás funcionarios municipales y de policía, acudió en auxilio de las familias y procuraron salvarlas del peligro.

Muchos vecinos pobres, sin sustento, fueron atendidos por esta alcaldía.

Desperfectos.

Los han sufrido la cárcel y el cuartel de bomberos municipales.

Los campos.

Los campos vecinos á esta villa están arrasados por la fuerza del temporal, las siembras perdidas y todo es nuncio de la triste situación en que quedan infinidad de familias que han perdido el fruto de su trabajo.

Otros pueblos.

También han sufrido los estragos del ciclón los pueblos Jagüey Grande, Caimito y Amarillas.

El tren de Yaguaramas

El tren que el lunes salió de Yaguaramas á las 5 de la mañana para Oárdenas, tuvo necesidad de reprimir su velocidad durante todo el trayecto, y varias veces paraba el todo para separar de la vía férrea árboles y otros objetos que á causa del ciclón cayeron sobre la línea.

Los Bomberos Municipales

Es digno de mención este instituto, cuya cabecera, plana mayor, música y una compañía están en esta villa.

Su primer jefe, el comandante don Rafael Delgado, acompañado de los capitanes D. Antonio Basf y D. Severino Hernández, ayudante D. Manuel Fernández y primer teniente don Fidel Laredo con 24 hombres del cuerpo, se multiplicaban con la mayor actividad para ir á los puntos donde se necesitaban sus caritativos auxilios.

En el cuartel se hallaban de retén 20 hombres más.

Comandante Delgado

Distinguido jefe y de nobles sentimientos, repartió de su bolsillo particular dinero bastante para auxiliar á gran número de personas necesitadas.

Igualmente se prestaron los demás oficiales, clases é individuos, que unidos se lanzaron al peligro, con la única y santa voluntad de salvar á sus semejantes.

No terminó mi correspondencia sin agregar el nombre del sargento Juan Herrero, que se portó dignamente.

Un aplauso á los Bomberos Municipales de Colón.

Alcalde Molina

Ayer, con el coronel Molina, salimos á visitar los alrededores de la población, cuyo distinguido militar y alcalde dictó órdenes convenientes al caso.

De la guerra

Esta mañana, muy temprano, salió una columna al mando del bizarro coronel Molina.

Otra columna

A las diez salió otra columna á las órdenes del comandante primer jefe del Escuadrón Santiago.

Conorco el plan trazado, pero la prudencia en casos análogos al presente, aconseja el silencio. Esperemos, pues, dar lugar al tiempo.

El Corresponsal.

## Los sucesos.

Con gusto hacemos constar que la narración que publicamos esta mañana del encuentro de una columna del batallón del Rey y una partida insurrecta en Omba, nos fué enviada por nuestro corresponsal tomada del parte oficial, y por eso aparece al pie de ella la firma del bizarro comandante señor D. José Carvana que mandaba la columna de nuestras fuerzas, al cual no tenemos el honor de conocer.

En la carta con que nuestro corresponsal nos remitió dichas cuartillas lo expresa claramente; «Le adjunto, dice, la siguiente narración tomada del parte del comandante Sr. Carvana, jefe de la columna.»

Sabíamos el error en que incurrimos.

En la finca B. juquero, situada cerca de la Yaya en el cuartón de Velasco, pasaban sus ocios alegres y campaneaban unos cien *libertadores*, que en opiparo festín daban buena cuenta de los animales de don Federico Vega y demás vecinos. Tan tranquilos y descuidados estaban, que las fuerzas del general Echagüín cayeron sobre ellos, produciendo tal espanto y confusión, que en su vertiginosa fuga dejaron en el campamento armas, hamacas, víveres y catorce caballos.

Es de creerse que desde ese campamento del B. juquero salían los plateros, que esparcidos en pequeños grupos por los campos de Velasco, Becreo, Blanquizar, Nasa y Palmarito, aliviaban del peso de sus alforjas á aquellos vecinos.

Con tan buena y oportuna lección está de plácemes el vecindario.

Gritó Juan, y acórcesele un buey.

Acariócio el mendigo, dándole migas de pan, y diciéndole:

—Les desgraciados no tenemos más amigos que las bestias.

Anteayer se presentaron en el demolido ingenio *Aratúa*, sito en el barrio de Navajas, del término municipal de Macurijes, tres bandidos, de los cuales uno dijo llamarse José la Muerte, los tres armados y montados, los cuales se llevaron tres caballos, dejando uno cansado, una montura, un revólver, un sombrero, un reloj, dos pares de espuelas y otros efectos.

Al marcharse, los bandoleros manifestaron al arrendatario de la finca D. Florencio Hernández, amenzándolo si no los obedecía, que no diera parte de su estancia allí, hasta la mañana de hoy.

En persecución de los malhechores, han salido fuerzas de Macurijes.

Comunican de Oárdenas que esta mañana á las seis, una partida insurrecta incendió la casa del Alcalde municipal, la Estación del Ferrocarril de Hato Nuevo (Gnamutá) y otras casas más, hiriendo á un guardia municipal y á una señorita y dando muerte á un paisano.

Además cortaron los hilos telegráficos, que fueron restablecidos poco después, por el administrador de comunicaciones.

Catorce soldados y un sargento de un fuerte cercano, con algunos voluntarios y vecinos de la localidad, rechazaron la partida, que tomó la dirección de Itabá.

Una partida insurrecta mandada por José Muñoz, dió fuego en la mañana del sábado al demolido ingenio "San Manuel", hoy colonia del marqués de Apezteguia, en Bodas.

Fuerzas del batallón de Barcelona, destacadas en Bodas y movilizadas de este punto, salieron en su persecución dándole alcance en el ingenio "Danegra", batiéndola y dispersándola en todas direcciones, causando el muerte, tres heridos vistos y cogiéndole dos caballos, dos ollas de hacer rancho, una lata de petróleo, varias ramadas, sombreros con escarapelas insurrectas, un machete y una terceroia.

La tropa sin novedad. El insurrecto muerto se llamaba D. José Andino y fué conducido á Bodas por la tropa, donde se le dió sepultura.

# Vapores

Esta mañana fueron en puerto los vapores nacional «Galdano», procedente de Liverpool, Santander, la Coruña y Vigo, con carga general y 32 pasajeros; americano «Aransas», de Nueva Orleans y Cayo Hueso, con carga general y 2 pasajeros.

El vapor americano «Aransas» atracó a uno de los Almacenes de Regla para proceder al alijo de 150 mulos que a la consignación de los señores Galbá y C<sup>a</sup>, ha importado de Nueva Orleans.

# Mercado monetario

La cotización de hoy, a las 11 de la mañana, es la siguiente:  
 Plata: de 11½ a 12, descuento.  
 Centenes: en las casas de cambio se pagan a \$5 97 en plata.  
 Liras: a \$4-77  
 Calderilla: de 13 a 15, descuento, contra oro.  
 Billetes: a la par.  
 Los centenes en grandes cantidades se pagan a mayor tipo.

# NOTICIAS

El alférez de navío don Francisco Arderius, que como saben nuestros lectores llegó ayer a este puerto a bordo del vapor correo nacional *Buenos Aires*, es sobrino del general 2º cabo, y viene de segundo comandante de la lancha cañonera *Sandoval*. Dámole la bienvenida.

Ha sido destinado a las obras del Ferrocarril de Manzanillo a Bayamo el ayudante de Obras públicas D. Luis Baeza.

# Extracto de Policía

**Importante captura.**  
 El celador del barrio de Atarés, señor Quintana, auxiliado del vigilante número 163, detuvo esta mañana, a las 6 en la calzada de Cristina, a don Felipe Ponce, que se encontraba reclamado por cuatro juzgados de instrucción en causa criminal que le siguen por falsificación.  
 Este sujeto fué el que se le fugó a una pareja de la Guardia civil que lo traía por cordillera desde Santa Clara en el vapor que hace sus viajes de Regla a la Habana, de cuyo hecho dimos cuenta en su oportunidad.

**Robo.**  
 Al celador de Dragones participó D. Miguel Palanca Orens, vecino de Gervasio 180 A, que al salir de su casa para el trabajo encontró en la plaza del Vapor al moreno Tomás Fernández y le dió la llave de su casa para que le limpiara el patio, manifestándole que al entrar notó que la puerta de la habitación estaba abierta.  
 El señor Palanca dice que le habían robado 25 centenes, 30 pesos plata y unos reales de la gaveta de su mesa, un revólver que tenía debajo de la almohada y varias piezas de ropa, escapando fuese el autor del robo un individuo blanco que vivió hasta el día anterior en una accesoria colindante, cuyas puertas dan al patio.  
 Del reconocimiento practicado apareció que el candado de la puerta estaba violentado.  
 El celador logró detener al que se acusaba como autor del robo.

**Detenidos por robos.**  
 El vigilante de la celaduría de Colón, D. José Núñez, detuvo en la calle de Escobar esquina a Maloja a un individuo blanco por aparecer como cómplice del robo de 88 pesos, billetes premiados de Lotería, un reloj y varios cajones de tabaco en el baratillo del mercado de Colón. de la propiedad de D. José Miranda Incognito la noche del 21, de cuyo hecho dimos cuenta en su oportunidad.  
 A la voz de patajal fué detenido por don Juan Sanz Suárez, soldado de Isabel la Católica y cochero de la Capitán general, un individuo blanco que era perseguido por haber hurtado un revólver en la casa de préstamos situada en Angeles 25, el cual se le ocupó.

**Accidentes casuales.**  
 Al estar subido sobre un andamio colocando un biombo en la casa número 32 de la calle de Zulueta, tuvo la desgracia de caer al suelo don Manuel Veiga Freire, sufriendo la fractura completa de la tibia y peroné, lado izquierdo, complicada con una extensa herida de colgajo en la misma pierna, siendo calificado su estado de grave en la Casa de Socorro de la primera demarcación.  
 Después de curado, fué trasladado al hospital de Nuestra Señora de las Mercedes.

En su domicilio, Jesús Peregrino número 19, sufrió una caída la morena Josefina Martínez al cargar un garrafón, y rompiéndose éste se infligió una herida con los fragmentos que fué calificada de leve en la Casa de Socorro de la tercera demarcación.  
**Buen servicio.**  
 El inspector especial de Loterías, detuvo ayer en la calle de Amistad, entre Neptuno y Concordia, a un individuo blanco, el cual llevaba 15 000 talones de una rifa no autorizada llamada *La Puresa*, siendo el precio de cada talón una peseta, y el premio mayor 100 centenes.  
 El detenido manifestó que los talones los llevaba a un maquinista de la empresa Unida, que es el empresario de esa rifa.  
 Felicitamos nuevamente al señor Escalante por este servicio, que tiende a concluir con las rifas que tanto perjudican a la renta de Loterías.

# Circulados

Los celadores de los barrios del Angel y Colón detuvieron el primero a dos mujeres, y a dos morenos el segundo, por hallarse circulados.

# Gacetilla

**ALBISU.**—Mañana se repite en el coliseo de Azco, la ópera *Rigoletto*. Anoche fué un éxito la representación de *Rigoletto*. Aplausos a granel, siendo repetidos algunos números.  
 Esta noche la Concha lucirá sus gracias en *Óddisí* y *Caramelo*.

**EN LA VILLA DE GUANAJAY.**—Se leman fiestas en honor de su santo patrono San Hilarión, que darán principio hoy, a las seis de la tarde, con gran Salva del maestro Eslava y Letanía por los cantores Bover y González y la magnífica orquesta "Los Güineros", compuesta de catorce profesores.  
 Día 26.—A las cinco de la mañana repique general de campanas, gran diana militar y disparo de 21 cañones aéreos.  
 A las ocho de la mañana Misa solemnemente del maestro Mercedante a toda orquesta. En el ofertorio cantará el señor González el *Ave María*, de Gounod.  
 El panegírico del patrono está a cargo del inspirado y elocuente orador sagrado Evidio P. D. Pedro Montañés, Rector del Real Colegio Escuelas Pías de Guanabacoa.  
 A las seis de la tarde procesión por las calles de costumbre con acompañamiento de comisiones civiles y militares y magnífica orquesta de referencia.

**Día 27.**—A las ocho de la mañana Misa cantada y sermón teológico moral, por un reputado orador sagrado, cuyo tema será: *Terra infecta est ab habitatoribus suis. Parce domino, parce populo tuo.*  
**¡QUIÉN LO DIRÍA!**—Un periódico inglés de gran circulación, publica el siguiente anuncio:  
 «Moltkehan, Parchim, Meckembourg, *Allemagne*, (Ossa en la que nació el feld-mariscal conde de Moltke.) Las condesas de Mo ke están dispuestas a recibir en su casa un número limitado de señoritas que deseen aprender el alemán puro, el francés, música y otros ramos de la enseñanza. Hemos paseos, bosques, arroyos, estanques, aire delicioso. Condicioner: 100 libras esterlinas (sin los gastos suplementarios).  
 ¡Las condesas de Moltke convertidas en maestras de escuela!  
 ¡Y en el propio domicilio que tantos recuerdos históricos evocan!

**PÁRRAFO DE UNA CARTA.**—«Des de que me aconsejaste en tu última carta que tomase en las comidas la *Carné líquida de Villemur*, me encominé a la calle de Oficio 36 y adquirí una docena de frascos de tan celestial preparado, tomándolo con constancia y fe, al punto, querido amigo, de que hoy me encuentro curado completamente de la terrible anemia que me consumía. Pediré 12 frascos en la farmacia más próxima.  
 ¡Trasladado a los anémicos!!

# GRANDES REFORMAS Y REBAJAS DE PRECIOS

—EN—

# EL BRAZO FUERTE

28 O'REILLY 28.

Pronto dará a conocer **EL BRAZO FUERTE. O'Reilly 28**, sus notas de precios corrientes, en las que podrá observar el consumidor lo mucho que le importa efectuar sus compras en el citado ESTABLECIMIENTO donde a más de la excelente calidad de todo lo que expende, notará el exquisito trato de sus empleados y admirará las grandes ventajas que le ofrecen sus precios.

La completa transformación que se ha realizado en **EL BRAZO FUERTE, O'Reilly 28**, no se ha hecho inútilmente; sus anaqueles se encuentran repletos de los más ricos vinos de **Jerez y Málaga**, licores de todas clases, conservas francesas americanas y nacionales, quesos de varias clases, embuchados, sidras, champagnes, frutas frescas al natural, talos como uvas, melocotones, ciruelas, y manzanas; mantequilla helada en polvo y otras golosinas propias de nevera.

Los ramos de dulcería y repostería se encuentran perfectamente bien atendidos.  
 Es de antiguo conocida la inmensa fama que tiene el exquisito pan de **EL BRAZO FUERTE, O'Reilly 28**, así como igualmente su sin rival **CAFÉ**, especialidad exclusiva de

# EL BRAZO FUERTE

28, O'Reilly 28.

485

Teléfono 285

# Espectáculos

**GRAN TEATRO DE TACÓN.**—No hay función.  
**GRAN TEATRO DE PAYRET.**—Compañía de zarzuela dirigida por los señores Barrera y Palau.—Dobut el sábado con la zarzuela *Martina*.  
**TEATRO DE ALBISU.**—Compañía de zarzuela.—*Óddisí—Caramelo*.  
**TEATRO RIOJA.**—Compañía de balala.—En los intermedios se cantarán canciones y zarzuelas. Una *cañuta en Cuba Mocha—La condesa del Camarón*.  
 Los domingos matinee.—Los lunes función de noche.  
**PARQUE DE COLÓN.**—Estrella granitica.—Todos los días de 6 de la tarde a 9 de la noche.  
**EXPOSICION IMPERIAL.**—Antigua Contaduría de Tacón.—Junio al Cuarte de Bomberos.—Vistas superiores de todas las naciones del mundo.—Sanción.—Entrada 20 centavos.  
**PANORAMA DE SOLER.**—Función diaria.—Nove odoce.—Martinet.—Sorprendentes vistas.

# REGISTRO CIVIL.

OCTUBRE 24.

# —NACIMIENTOS—

**CATEDRAL**  
 No hubo.  
**BELEN**  
 Un varón, blanco, natural.  
 Una hembra, blanca, legítima.  
**JESUS MARIA**  
 No hubo.  
**GUADALUPE**  
 Una hembra, blanca, legítima.  
 Una hembra, mestiza, natural.  
**PILAR**  
 No hubo.  
**CERRO**  
 No hubo.

# —MATRIMONIOS—

No hubo.

# —DEFUNCIONES—

**CATEDRAL**  
 Petrona Ferrer, Habana, negra, 70 años, soltera, Hospital de Fania, Interitis.  
**BELEN**  
 Josefina Valdés, Habana, mestiza, 43 años, viuda, Puerta 53, Aneurisma.  
 Doña Irene de O. Habana, blanca, 97 años, soltera, Chuy 2 Insuficiencia mitral.  
**JESUS MARIA**  
 Don Antonio Alvarez, Puerto Rico, blanco, 88 años, casado, H. Militar, T. P. monar.  
 Don Lor to Méndez, Habana, blanca, 20 años, casada, S. V. 67 T. P. monar.  
 Don Manuel Alemán, Habana, blanco, 7 días Puerta Cerrada 26, Bronco pneumonia.  
**GUADALUPE**  
 No hubo.  
**PILAR**  
 Doña Pilar Elbar, Habana, blanca, 2 años, San Rafael 158, Bn. neu. tis apilar.  
 Doña Irene de O. Habana, blanca, 97 años, soltera, Chuy 2 Insuficiencia mitral.  
 Don José Martínez, A. turias, blanco, 24 años, soltero San Je 4 140, T. bronco. lisis.  
 Don José Abs. Rio Ovidio, blanco, 25 años, soltero, Q. Garolm. Esterilidad. guda.  
 Josefina Barra, Habana, negra, 23 años, soltera, Estrella 180, Aco. pneumonia.  
**CERRO**  
 Regina Herrera, Africa, negra, 65 años, soltera, La Miseria rda. Saneada.  
 Doña Victoria Mejía, Habana, blanca, 8 años, Zaguaira 21, Fiebre pulmonar.

# —RESUMEN—

Nacimientos ..... 4  
 Matrimonios ..... 0  
 Defunciones ..... 15

# CAFÉ NERVIOSO MÓNICAL

# MARAVILLOSO SECRETO ARABE

Exclusivo del doctor Morales.

Infalible para los padecimientos de la cabeza, la queca, y hídric, colicopía y demás enfermedades nerviosas. Cura los intermitentes y previene los fiebres. Muy go para las afecciones del estómago y del hígado.  
 Se toma con pl. cor. y un vaso sabor y su uso diario es de un número de cucharadas.  
 Dose: ta. a un y o y medio peso oro, caja pequeña y grande. Farmacia Barú, Teniente Rey 41.—Habana, y en las principales de la Isla.

# Vinos tintos finos de mesa

# BODEGA DE POBES RIOJA

Diplomas de honor en la Exposición Nacional Vitolica de Madrid 1877 medalla de oro en las Universales de París 1878 y Viena 1892; medallas de plata en la de Viena, Filadelfia, Bardeos, Amsterdam y varias nacionales.

# —PRUEBES—

De venta en todos los Almacenes de Viveres finos, Restaurant y fondas de importancia 488

# ESPECIFICOS PREPARADOS

SEGUN FORMULA DEL

# Doctor D. Ramón Garganta

# POCION ANTIBLENORRAGICA

No cansa el estómago, se toma sin repugnancia, 25 años de éxito acreditan que es infalible para la curación de toda clase de flujos, como *blenorragia*, "Purgaciones" *Leucorrea* "Flores blancas", *Catarros de la Vejiga*, etc., etc. Se puede tomar junto con los alimentos, pues favorece la digestión.

# JARABE DEPURATIVO RECONSTITUYENTE

No tiene rival para destruir los infartos de la *Matris* de la *Ganglias Linfáticas* "veca" y *Glándulas*. Tomando desde las primeras manifestaciones de la *Sifilis* evita la *infeción* de la sangre.

# POCION ANERMICA

Remedio heroico que no sólo no contiene mercurio sino que combate los desastrosos efectos de éste, eliminándolo completamente del cuerpo y devolviéndolo al individuo la robustez y energía perdidas. Es incontestable en las enfermedades que dependen de la alteración de los humores ó descomposición de la sangre, *Leucatismo*, *sofúlas*, *Tisis*, y *Sifilis* de cualquier forma.  
 En el *Asma* se nota el alivio desde las primeras tomas, y si se persiste en su uso lo cura radicalmente.

# POLVOS Y ELIXIR DENTIFRICOS

Preparados con sujeción a los adelantos modernos; algunos de los más afamados *dentistas* de esta capital, los aconsejan con preferencia, y el que los usa una vez no vuelve a usar otros. No contienen ninguna sustancia que pueda gaster el esmalte, y no solamente limpian bien, sino que comunican aliento perfumado y fresca a la boca, evitan y detienen las caries y demás afecciones.  
 Al por mayor en la droguería *La Reunión* y al por menor en todas las boticas acreditadas. 421

# EL RENOVADOR DE "LA REINA"

(MARCA REGISTRADA Y DEPOSITADA)

Se impone por sus efectos verdaderos y fijos. Así lo reconoce la Ciencia y la experiencia.  
 Pedido siempre en todas las droguerías y farmacias de la Isla de Cuba.  
 Precio del frasco: setenta centavos. 420

# Exposición de Chicago



La *Magnesia* suada y Antibilica **JUAN JOSE MAQUIE**, inventada en 1880 y perfeccionada en 1884, siendo su único propietario desde el año de 1886 **D. MIGUEL MAQUIE**, única conocida por el público por **MAQUIE** **LA DE MAQUIE (PADRE)** por no haber ninguno otro registrado como dueño de los derechos y extrajeros con este nombre y universalmente conocida por sus propiedades, acaba de recibir un nuevo premio, por sus incontestables méritos en la Exposición de Chicago, obteniendo la **MEDALLA DE ORO** **DIPLOMA** **EXPOSICION** que acaba de recibir y con los que en dicho examen le ha premiado.  
 A los que dudaban ó proponían sin fundamento que en la Exposición de Chicago se la hubiera otorgado **MEDALLA DE ORO** como en las Exposiciones de París, Lyon, Viena, Bruselas, etc., etc., y en todas las enfermedades que provengan del funcionamiento irregular del estómago ó intestino. No tiene rival en el mundo. Continúen en mérito de su singularidad *falafitica* é *instituciones* de que ha sido objeto desde 1880 en que fue inventado mérito a haya sido posible romperlas con ninguna otra *Magnesia* ó medicamento que se vende en todas las boticas de reputación del mundo. Depósito principal:

San Ignacio 40.—Habana.—Teléfono 760.—Apartado 281  
 Telégrafo: *Maquie*.  
**FIDELIDAD MAGNESIA DE MAQUIE (PADRE).** 39

Sección Mercantil.

Lonja de Viveres.

AVISO

Se arrienda un horno para duceria con los enseres correspondientes de ramo Informarán, Sañd 5, café.

EN CARDENAS

La Rosa Cubana

VOMBERERIA DE FAMILIA Y HERMANO. Calle del Coronel Verdugo entre las de Ruiz y Ayllón. Hay constantemente novedad de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños.

Puerto de la Habana

Movimiento de Vapores

SE ESPERAN

Table with columns for month (October, November, December) and ship names/destinations (e.g., Amoy, Pedro, Buenaventura).

Octubre 25 de 1895.

Table listing market prices for various goods like rice, flour, and oil.

Servicio de la plaza

Para el día 26. Jefe del día. El Tte Coronel del 8º Batallón Cazadores Voluntarios, don Florentino Vicente.

Vapores de travesía

Compañía general trasatlántica. VAPORES-CORREOS FRANCÉSES bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz, DIRECTO.

La Navarre

Capitán Ducrot. Através carga, fletes y pasajeros. Tarifas muy reducidas con descuentos directos para todas las ciudades importantes de Francia.

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Transatlántica

VAPOES CORREO Vapor «Cataluña»

Capitan, Carrera. Saldrá para PUEBLO RICO, CADIZ Y BARCELONA, el 30 de octubre, á las 4 de la tarde.

Interés personal

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL Comercio de la Habana

De orden del señor Presidente y con arreglo á lo que prescriben los estatutos generales de esta asociación, se convoca á los señores asociados para la Junta general de la tarde del día 27 de octubre.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA

El domingo 27 del actual á las 12 del día, se celebrará la Junta General de trimestre con arreglo á los artículos 23 y 24 de Reglamento.

Gran fabrica de bragueros



Se construyen por medida y por medio de un bien combinado mecanismo se regula presión con suma facilidad, dando resultados satisfactorios por los muchos años de práctica y los conocimientos adquiridos en la construcción de estos aparatos.

Gran tren de cantinas

Tenient-Key, 37, entre Habana y Compostela. Se sirven éstas á todos puntos con mucha puntualidad y mejor condonamiento, pues esta casa hace variación diaria, y si alguno de los platos no gusta, no se le vuelve á mandar—Los precios arreglados á situación. 2853 Antonio Calvet.



Leche de burra.

Se despacha á todas horas y con toda puntualidad á domicilio. CARCEL, 19.

AVISO.

Por causa del último ciclón el vapor «Josefita» demoró su salida de Cuba hasta ayer por la tarde; por cuyo motivo suspende su salida de Batabanó hasta el jueves 31 del corriente. Habana, 24 de octubre de 1895. Se despacha San Ignacio 82.

LINEA DE MEJICO.

VAPOR Ciudad Condal. Capitán don Benigno Lavín. Saldrá para Progreso y Veracruz el 23 de octubre á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

LINEA DE N. YORK

Vapor «México» Capitán Curull. Saldrá para New York el 30 de octubre, á las 6 de la tarde.

Linea de las Antillas.

Baldomero Iglesias Capitán Gómez. Saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayaguez y Puerto Rico, el 30 de septiembre, á las 6 de la tarde para cuyos puertos admite pasajeros.

LINEA DE COLON.

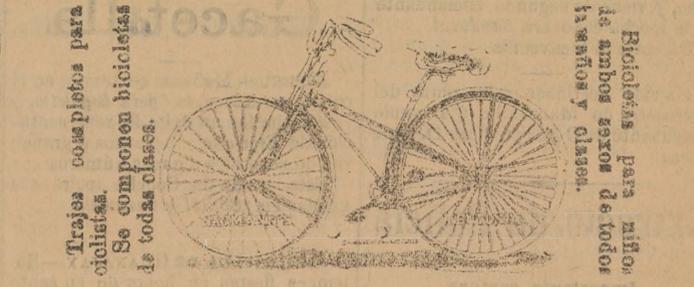
Vapor PANAMA Capitán Casquero. Saldrá el 6 de noviembre, á las 5 de la tarde, en dirección á los puertos que á continuación se expresan admitiendo carga y pasajeros.

VINO DE PEPTONA FERRO-FOSFATADA DE BARNET

Doctor en farmacia, Catedrático de la Universidad de la Habana. Cada copa de 100 gramos de este vino contiene la peptona de 20 gramos de carne pura. Esta preparación, que por su exquisito sabor merece el nombre de vino de Postres produce excelentes resultados en Dispepsias, Gastralgia, Diarreas, Cáceres intestinales, Di. entérica etc.

Gran exposición

100 modelos de diferentes clases provistos con neumáticos, desde \$70 en adelante. Estamos recibiendo los nuevos modelos de 1895 de las acreditadas fábricas inglesas, alemanas y americanas.



Unicos representantes: Vidal, Graña y C., O'Heilly, 74 y 76 HABANA 127

HOTEL DEL JARDIN MEXICO

1ª calle de la Independencia. En este hotel, uno de los mejores de la capital, se da un trato esmerado á sus huéspedes, por lo cual es el más visitado de dicha ciudad.

Hotel del Jardín



AHORRO Y SUERTE EL CREDIT D' EPARGNE

Sociedad establecida en París—B rue Ventadour—con un inmenso capital, tiene por principal objeto facilitar el ahorro á la persona regularmente acomodada. Para ello vende á plazo obligaciones del AYUTAMIENTO DE PARIS y del CREDITO FONCIER, uno de los primeros establecimientos de crédito del mundo.—Estas obligaciones se amortizan con grandes premios de 1000 hasta 500000 francos, por sorteos mensuales, devengan interés desde el pago del primer plazo, entrando también en suerte para la amortización desde el mismo instante, y se continúan, á veces con premio, en todos los sorteos del mundo civilizado.

Table with columns: DESTINO, DIA, LEGADA, DIA. Lists shipping destinations and dates.

ENTRADAS DE TRAYUNIA

De Cádiz y escales, en 18 días, vapor español Buenos Aires capitán Genis toneladas 5764 tripulantes 110, con ca. general, correspondencia y 624 pasajeros. á M. Calvo y C. —Día 25— Liverpool y escales, en 26 días, vapor español G. d. d. capitán Uribebarrena, toneladas 1700, tripulantes 15, con carga general y 33 pasajeros, á C. B. y comp. —New Orleans y O. Huaco, en 6 días, vapor am. Anasae, cap. Maxson, tons. 673, trip. 33, con carga general y pasajeros, á Galbán y comp.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

De la Coruña en el vapor español Gaditano. Doña Aurora Moreira—Emilia Valladares—Carmen Fernández—Ercanación Jorge—Francisca Bando—11 jornaleros—12 marineros—4 de tránsito.